

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4774** MARMOLERA VALLISOLETANA, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital y Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Junta General que se celebrará en las oficinas de la entidad sitas en Peñafiel (Valladolid), Pago de la Boquilla sin número a las diecinueve horas del día 27 de junio de 2016, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28 de junio de 2016, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015, así como la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.- Aprobación de la aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2015.

Tercero.- Propuesta de modificación estatutaria realizada por el órgano de administración relativa a los artículos comprensivos de la transmisibilidad de las acciones, publicación de la convocatoria de la junta general y quorum de constitución, así como en lo relativo a la retribución del órgano de administración.

Cuarto.- Cese de los actuales administradores.

Quinto.- Nombramiento de los nuevos administradores.

Sexto.- Delegación en los administradores para que puedan realizar cuantas gestiones sean necesarias para elevar a públicos los acuerdos adoptados, así como para llevar a cabo cuantas gestiones sean necesarias para proceder a la inscripción, total o parcial, de los acuerdos.

A partir de la presente convocatoria, se pone a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o cualquier otro informe que sea preceptivo con arreglo a la legislación vigente, así como solicitar su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Peñafiel, 19 de mayo de 2016.- Los Administradores Mancomunados, Aurelio Hernando García y Begoña Hernando García.

ID: A160029387-1